

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO DERECHO DE MINERÍA
MEMORIA DE PRUEBA PARA ACCEDER AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
CIENCIA JURIDICAS Y SOCIALES

**“EL DOMINIO DEL ESTADO SOBRE LAS
MINAS: Análisis Histórico y Revisión
Crítica de la Legislación Chilena”**

Profesor Guía: Sr. Carlos Hoffmann Contreras

Alumnos:

Tomás Jarpa Concha

Francisca Tagle Mediavilla

Texto completo no publicado por no contar con autorización escrita de todos los autores

INDICE .	1
INTRODUCCIÓN .	5
Texto con restricción . .	7

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

CONCEPTOS FUNDAMENTALES Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD MINERA

- 1.1.- Derecho de Minería
- 1.2.- Propiedad Civil
- 1.3.- Propiedad Minera
- 1.4.- Análisis comparativo entre ambos tipos de propiedad
- 1.5.- Sistemas Doctrinarios que explican el origen de la propiedad minera
- 1.6.- Dominio Minero del Estado Chileno (o Dominio Público) y el de los titulares de derechos mineros
- 1.7.- Clasificación de la riqueza mineral

CAPITULO II

HISTORIA DE LA LEGISLACIÓN MINERA

- 2.1.- Legislación Española
- 2.2.- Legislación Indiana
- 2.3.- Legislación Chilena
- 2.3.1.- Código de Minería de 1874

2.3.2.- Código de Minería de 1888

2.3.3.- Código de Minería de 1930

2.3.4.- Código de Minería de 1932

2.3.5.- Código de Minería de 1983

CAPITULO III

PRECEPTOS DE DERECHO MINERO EN LAS CONSTITUCIONES POLÍTICAS CHILENAS

3.1.- Breve reseña histórica

3.2.- Ley de Reforma de la Constitución de 1925, N° 17.450

3.3.- Constitución Política de la República de 1980

3.4.- Ley Orgánica Constitucional N° 18.097, sobre Concesiones

Mineras

CAPITULO IV

DOMINIO PÚBLICO MINERO

4.1.- Vínculo Jurídico del Estado con las minas

4.2.- Teoría del Dominio Público

4.2.1.- Formulación doctrinal española del dominio público:

Concepciones Patrimonialista y Funcionalista

4.3.- Caso chileno: ¿Dominio eminente o patrimonial?

4.3.1.- Posiciones Doctrinarias

4.3.2.- Análisis crítico de ambas posiciones

4.4.- Afectación de las minas al dominio publico minero

4.4.1.- Contenido del dominio público minero

4.4.2.- Algunos derechos específicos que la ley concede al Estado

CAPITULO V

REVISIÓN CRÍTICA DE LA NORMATIVA VIGENTE

5.1.- Artículo 19 N° 24 incisos 6° al 10° Constitución Política de la República

5.1.1.- Análisis del contenido de la norma fundamental

5.1.2.- Actas de la Comisión Constituyente

5.1.3.- Pronunciamiento del Tribunal Constitucional

5.2.- Artículo 1° Código de Minería

5.3.- Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El progreso económico y social de los Estados modernos, basado en sus potencialidades industriales, depende en forma directa del aprovechamiento de los recursos mineros existentes en nuestro planeta. De allí que el desarrollo alcanzado por la economía chilena, en las diversas etapas a lo largo de su historia, ha estado en el pasado y ciertamente lo estará en el futuro, estrechamente vinculado con el sector minero.

Es por esta poderosa razón que desde los orígenes de la historia, la organización política (o su formulación actual: el Estado) se encuentra, desde el punto de vista jurídico, íntimamente relacionado con la riqueza mineral. Así entonces, claramente existe una relación de dominio entre la sociedad políticamente organizada y las minas. Pero esta relación que fácilmente podría calificarse como de dominio (en un sentido civilista de la expresión) admite una serie de cuestionamientos desde el punto de vista jurídico y práctico que terminan por desperfilar dicha institución y provocar una frenética búsqueda en pos de su exacta naturaleza jurídica.

Este trabajo tiene por objeto realizar un análisis crítico e histórico del dominio del Estado sobre las minas, comenzando con el estudio del origen de la propiedad minera, para luego abocarse de lleno al tema del dominio público minero. Respecto de este último es que se centrará el estudio, intentando desentrañar el real sentido y alcance del dominio que el Estado posee sobre la riqueza mineral de nuestro país. Para ello, se revisará exhaustivamente nuestra historia legislativa y constitucional mediante la cual se ha ido configurando este dominio público minero, para finalizar con un análisis crítico de la normativa vigente.

Texto con restricción

Texto completo no publicado por no contar con autorización escrita de todos los autores